



Municipio Autónomo de Ponce
Oficina de Finanzas y Presupuesto
Oficina de Recaudaciones

Formulario para la Declaración Contributiva Voluntaria de Patentes

(Ley Núm. 172 del 15 de noviembre de 2010, según enmendada)

Favor de completar la siguiente información:

Nombre del Individuo, Industria, Negocio u Oficina de Servicio	Número de Seguro Social Patronal	
Dirección Física del Negocio	Número de Teléfono del Negocio	
Clase de Industria o Negocio	Tipo de Negocio: <input type="checkbox"/> Indiv. <input type="checkbox"/> Soc. <input type="checkbox"/> Corp.	
Nombre del Dueño o Representante	Posición del Dueño o Representante	
Dirección Residencial del Dueño o Representante	Número de Seguro Social del Dueño o Representante	¿Cuenta el negocio con permiso de uso? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Dirección Postal del Negocio	Fecha en que se estableció el Negocio Mes: Día: Año	Número de Permiso de Uso _____

ENCASILLADO 1

A. Cantidad a Pagar sobre Ventas no Reportadas en el Período de Jul-Dic 2003 (del Encasillado 2, Línea 1)	\$ _____
B. Cantidad a Pagar sobre Ventas no Reportadas en el Período de Ene-Dic 2004 (del Encasillado 2, Línea 2)	_____
C. Cantidad a Pagar sobre Ventas no Reportadas en el Período de Ene-Dic 2005 (del Encasillado 2, Línea 3)	_____
D. Cantidad a Pagar sobre Ventas no Reportadas en el Período de Ene-Dic 2006 (del Encasillado 2, Línea 4)	_____
E. Cantidad a Pagar sobre Ventas no Reportadas en el Período de Ene-Dic 2007 (del Encasillado 2, Línea 5)	_____
F. Cantidad a Pagar sobre Ventas no Reportadas en el Período de Ene-Dic 2008 (del Encasillado 2, Línea 6)	_____
G. Cantidad a Pagar sobre Ventas no Reportadas en el Período de Ene-Dic 2009 (del Encasillado 2, Línea 7)	_____
Total a Pagar (sume las cantidades de líneas A - G; compare con cantidad de Enc. 2, Línea 8, Columna C)	\$ _____

Certificación

Certifico que bajo pena de perjurio que la información divulgada en esta declaración contributiva voluntaria y en los documentos sometidos con ésta, es sincera, veraz, correcta, completa, oportuna e incondicional, según dichos términos han sido definidos en la Ley Núm. 172 del 15 de noviembre de 2010 y en el Reglamento del Programa de Declaración Voluntaria de Patentes del Municipio Autónomo de Ponce aprobado por la Directora de Finanzas del Municipio Autonomo de Ponce el 25 de mayo de 2011.

Además, reconozco que si posterior a la formalización y aprobación de esta declaración contributiva voluntaria, el Municipio recibe evidencia creíble y confiable de fraude, engaño, o falseamiento de un hecho pertinente, la cualificación para el Programa podrá ser anulada, quedando la información divulgada sujeta a las penalidades aplicables por violaciones a acuerdos finales establecidas en la Ley Núm. 113 del 10 de julio de 1974, según enmendada conocida como la Ley de Patentes Municipales.

Reconozco también, mi obligación de pagar el monto total de todas las patentes correspondientes a esta divulgación voluntaria no más tarde del 30 de junio de 2011, según establecido por la Ley Núm. 172 y que de no efectuar el pago de la contribución en o antes de dicha fecha no podré participar del Programa, por lo que cualquier contribución atribuible al ingreso objeto de la divulgación voluntaria estará sujeto al pago de los intereses y penalidades correspondientes a las tasas dispuestas en el Artículo 9 de la Ley Núm. 172 y en el Reglamento del Programa de Declaración Voluntaria de Patentes del Municipio Autónomo de Ponce, así como a los recargos y multas aplicables, dispuestos bajo la Ley Núm. 113 del 10 de julio de 1974, según enmendada, "Ley de Patentes Municipales".

Certifico que yo (o la entidad que represento) no soy (es) parte en un asunto objeto de una tasación, o parte de una tasación, que haya sido confirmada por cualquier tribunal de Puerto Rico o federal; que yo (o la entidad que represento) no soy (es) objeto de investigación criminal o litigio criminal o civil alguno que esté pendiente en cualquier tribunal de Puerto Rico o federal por la falta de pago, delincuencia o fraude con relación a cualquier contribución impuesta por Puerto Rico; y que la entidad que represento (si aplica) no es beneficiaria de una exención o reducción contributiva bajo la Ley Núm. 73 del 28 de mayo de 2008, según enmendada, conocida como la "Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico; la Ley Núm. 74 del 10 de julio de 2010 conocida como "Ley de desarrollo Turístico de 2010"; o cualquier otra ley de naturaleza similar.

Fecha

Firma de la Persona Sujeta al Pago de la Patente o su Agente Autorizado

ENCASILLADO 2		A	B	C
	Concepto	Cantidad	Tasa	Cuota
	1. Ventas no Reportadas en el Período Jul-Dic 2003 (Traslade la cantidad de la Columna C, a la Línea A del Encasillado 1)			
	2. Ventas no Reportadas en el Período Enero-Dic 2004 (Traslade la cantidad de la Columna C, a la Línea B del Encasillado 1)			
	3. Ventas no Reportadas en el Período Enero-Dic 2005 (Traslade la cantidad de la Columna C, a la Línea C del Encasillado 1)			
	4. Ventas no Reportadas en el Período Enero-Dic 2006 (Traslade la cantidad de la Columna C, a la Línea D del Encasillado 1)			
	5. Ventas no Reportadas en el Período Enero-Dic 2007 (Traslade la cantidad de la Columna C, a la Línea E del Encasillado 1)			
	6. Ventas no Reportadas en el Período Enero-Dic 2008 (Traslade la cantidad de la Columna C, a la Línea F del Encasillado 1)			
	7. Ventas no Reportadas en el Período Enero-Dic 2009 (Traslade la cantidad de la Columna C, a la Línea G del Encasillado 1)			
	8. Totales (Sume las líneas (1) hasta la (7) de las columnas A y C)	\$ _____	\$ _____	

Autorización de Representación

Designo a la persona descrita a continuación como mi representante ante el Municipio Autónomo de Ponce en materia de esta declaración contributiva voluntaria de patentes:

1. Información del representante

Nombre y dirección del representante	Número de teléfono	Número de fax

2. Actos autorizados

El representante está autorizado a recibir e inspeccionar la información contributiva confidencial y realizar cualquier y todo acto que yo (nosotros) puedo (podamos) realizar con respecto a la declaración contributiva voluntaria de patentes, incluyendo la autoridad para presentar información y documentos; firmar cualquier acuerdo, consentimiento o documento; comparecer ante el Municipio Autónomo de Ponce y antes sus funcionarios; asistir a toda vista administrativa o proceso similar; transigir o convenir con arreglo a las leyes y a los reglamentos aplicables, cualquier asunto relacionado con mi (nuestra) responsabilidad contributiva y aceptar o negociar a mi (nuestro) nombre cualquier resolución o decisión administrativa, o tomar aquellas medidas que a su juicio sean procedentes.

Mencione cualquier acto adicional o limitación a los actos autorizados en este poder:

3. Firma del Contribuyente

Si este poder es firmado por un oficial corporativo, socio, guardián, albacea, administrador o fiduciario en representación del contribuyente, dicho representante certifica que tiene autoridad para firmarlo en representación del contribuyente.

Nombre y título (en letra de molde)	Firma	Fecha
Nombre y título (en letra de molde)	Firma	Fecha

Juramento

Firma del Contribuyente o su Agente Autorizado: _____

Jurado y suscrito ante mi por _____, _____, mayor de edad y vecino de _____, Puerto Rico a quien conozco personalmente o identifico mediante formas alternas confiables hoy ___ de _____ de 2011, en la ciudad de Ponce, Puerto Rico.

Firma del Oficial que Administra el Juramento

Título de la Persona que Administra el Juramento

Aprobación

Con la facultad que me confiere la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991 "Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico" y la Ley Núm. 172 del 15 de noviembre de 2010, según enmendada, apruebo esta Declaración Contributiva Voluntaria de Patentes.

Fecha

Ramona Pacheco Machado, Directora de Finanzas y Presupuesto